

OLIVER PILARES

Segundo de Godoy quedaría al frente de la fiscalía

Es coordinador general de Investigación Territorial

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

En caso de que el Congreso de la Ciudad de México no ratifique a Ernestina Godoy, como advierte la oposición, la dependencia capitalina no quedaría acéfala, ya que por ley se tendría que nombrar a un encargado de despacho, que recaería en la persona de Oliver Ariel Pilares Viloría.

Dicha persona es actualmente el coordinador general de Investigación Territorial, segundo cargo al mando en la fiscalía capitalina.

Pilares Viloría fungiría como encargado de despacho en la dependencia en tanto el Congreso de la Ciudad de México realice las gestiones necesarias para designar al sustituto de Godoy.

Cabe recordar que el Congreso local tiene hasta antes del 9 de enero próximo para continuar con la sesión en la que se debe votar si Godoy es o no ratificada. En un primer intento, el 13 de diciembre pasado, Morena no reunió los votos.

De acuerdo con legisladores de oposición, no hay posibilidad de citar a una sesión extraordinaria en el Congreso local, hasta después del 10 de enero, día en que Godoy ya habría concluido con su encargo.

De acuerdo con la Ley Orgánica de la fiscalía, en caso de ausencia definitiva de la titular, Ernestina Godoy, el cargo será asumido temporalmente por el coordinador general de Investigación Territorial; en este caso, Oliver Ariel Pilares Viloría.

Él notificará, en su calidad de suplente, al Congreso capitalino, a efecto de que los legisladores procedan con la definición de la terna para elegir al sucesor de Ernestina Godoy.

Oliver Ariel Pilares Viloría es actualmente coordinador general de Investigación Territorial, y su

EN LA MIRA.

En abril pasado, Oliver Pilares hizo una suntuosa fiesta de cumpleaños en un lujoso hotel de la capital; a la misma acudió Ernestina Godoy, labor es dirigir las investigaciones que se realizan en las 16 fiscalías territoriales ubicadas en cada una de las alcaldías de la ciudad.

Además, es el responsable de coordinar indagatorias en la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana, así como la Agencia de Atención Especializada.

En abril pasado, Oliver Ariel Pilares Viloría hizo una suntuosa fiesta de cumpleaños en un lujoso hotel de la capital (Downtown México, en el Centro Histórico), a la que acudió prácticamente toda la plana mayor de la fiscalía capitalina, incluida Ernestina Godoy.

Sobre la fiesta se filtraron algunos videos que se publicaron en diversos medios de comunicación, los cuales causaron revuelo, no sólo porque en ellos se vean algunos funcionarios, entre ellos el propio Pilares Viloría, en aparente estado de ebriedad, sino porque se especuló de que el festejo había iniciado en horario laboral y habría sido pagado por un empresario. Ambos señalamientos fueron rechazados por la fiscalía en su momento.

